



GUÍA DE APRENDIZAJE – 7º Básico

Nombre: _____ Fecha: _____

Asignatura: Lengua y Literatura.

Objetivo: "Identificar los elementos que componen una noticia".

I.- Observa atentamente la estructura de este texto e identifica los elementos de la noticia que se encuentren presentes.

18 *El Natalino* miércoles 5 de agosto de 2020

La Prensa Austral

Fiscalía investiga presunto maltrato en Hogar de Ancianos de Puerto Natales

- El diputado Karim Bianchi dijo que ha recibido otra serie de denuncias en contra del establecimiento Nuevo Atardecer, por lo que acudió ante la Fiscalía Nacional.

“Anda a bañarte, estás hedionda”; “tú eres vieja, yo soy joven” y “levanta tus tetas, están en el piso” son algunas de las ofensivas frases que habría recibido una adulta mayor del Hogar de Ancianos Nuevo Atardecer de la ciudad de Puerto Natales en medio de las risas de las funcionarias.

El maltrato fue conocido a través de un video grabado al interior del mismo recinto, donde una funcionaria se estaría burlando de una mujer mayor, cuyas respuestas a las frases ofensivas y denigrantes son recibidas con risas y burlas por las otras empleadas del recinto, generando a su vez respuestas tales como: “¿Hiciste tus maletas? ahí viene el taxi a buscarte”.

Ayer, al consultar La Prensa Austral al Ministerio Público sobre este video que circula por las redes sociales, la fiscal de Puerto Natales, Lorena Carrasco, tomó conocimiento de la grabación y determinó iniciar una investigación de oficio en atención a que “podrían ser hechos constitutivos de algún tipo de delitos

en contra de la persona sindicada en el video”.

La orden de investigar implicaría la toma de declaraciones a testigos, cuidadoras, evaluaciones a la presunta víctima, entre otros, hasta contar con los antecedentes para iniciar una posible acción penal.

En conocimiento del gobernador

Por su parte el gobernador Raúl Suazo, reconoció que el 30 de junio recibió de manos de un particular el video grabado al interior del hogar. El dos de julio hizo llegar los antecedentes al Senama para que se investigue la probable vulneración de derechos. Ayer, la autoridad provincial informó que se encuentra en curso una investigación por parte de Semana y otra por Conapran. Dijo que se está levantando información sobre el funcionamiento del recinto y que “todos los antecedentes que se manejan hablan de un correcto y destacado funcionamiento del hogar en todo contexto”.

Expresó que hasta el momento no existe una denuncia por parte de ningún particular sobre el tema.

Consultada su opinión personal sobre lo que vio en el video dijo que “no se puede tolerar ninguna vulneración de derechos física o psicológica y por lo mismo es importante que este se determine, investigue y clarifique”.

Fiscalía Nacional, solicitando “fiscalizar y disponer de todas las medidas suficientes para detener la posible vulneración de derechos que estaría ocurriendo en el recinto e instruir una investigación penal por los hechos señalados en contra de todos quienes resulten responsables”.

De acuerdo al parlamentario se estaría frente a la posible comisión del delito contemplado en el artículo 403 ter. del Código Penal, el cual señala: “El que sometiére a una de las personas referidas en los incisos primero y segundo del artículo 403 bis a un trato degradante, menoscabeando gravemente su dignidad, será sancionado con la pena de presidio menor en su grado mínimo”.

El diputado independiente señaló además que ha recibido una serie de denuncias en contra del Hogar Nuevo Atardecer, todas coincidentes en describir hechos que podrían constituir delitos penales.

Ayer, La Prensa Austral intentó obtener una versión de parte del Hogar de Ancianos, sin poder comunicarse con la administración del recinto.



El Hogar de Ancianos Nuevo Atardecer de Puerto Natales.

Ante la Fiscalía Nacional

Por su parte ayer el diputado Karim Bianchi dio a conocer públicamente el video e informó que había presentado una denuncia ante la



¡Excelente!
Buen trabajo. Pero ¿Qué elementos no encontramos en esta noticia?